

lunes 25 de enero de 2021

La Laguna moderniza la gestión de las redes pluviales del municipio

El Ayuntamiento encomienda la gestión y mantenimiento de estas infraestructuras a Teidagua para mejorar la eficiencia de las canalizaciones mediante su renovación tecnológica



El Ayuntamiento de La Laguna dedicará más de ocho millones de euros al mantenimiento y gestión de las redes pluviales del municipio. Este es el coste aproximado del nuevo servicio que la empresa mixta Teidagua prestará hasta 2042, con un importe medio de 400.000 euros anuales, para paliar las deficiencias detectadas y modernizar este tipo de canalizaciones mediante su renovación tecnológica. El contrato ha sido formalizado por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el gerente de Teidagua, Félix Armas.

El concejal de Servicios Municipales de La Laguna, Josimar Hernández, explica “desde la entrada del nuevo equipo de Gobierno al Ayuntamiento, en junio de 2019, hemos trabajado en una solución a la falta de inversión y mantenimiento en las infraestructuras de la red de pluviales, que presenta serias carencias para la correcta canalización del agua de lluvia”. Por este motivo, el Consistorio ha decidido encargar a Teidagua este nuevo servicio para el mantenimiento de esta red, siguiendo los criterios técnicos y jurídicos del personal municipal.

De esta forma, la empresa mixta pasa a asumir esa nueva responsabilidad hasta el año 2042, con su incorporación al actual contrato, vigente hasta esa fecha, a través del que la entidad ya presta los servicios públicos de saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas. “Esto permitirá no solo acometer la mejora las estructuras hidráulicas, sino ofrecer una mayor eficiencia en la gestión, con el consiguiente beneficio económico y medioambiental para nuestro municipio”, agrega Josimar Hernández.

De forma desglosada, el contrato recoge las deficiencias que presenta el municipio en este asunto, y detalla que las redes pluviales de edificaciones e infraestructuras urbanas de reciente creación “han quedado en un limbo con el cambio normativo sobre esta materia, que ahora obliga a separar estos sistemas de los conductos para las aguas residuales”, según se señala en texto del documento. Como en el momento en que Teidagua comenzó a prestar la actividad no existía esa obligatoriedad, las redes pluviales ejecutadas bajo este nuevo precepto han quedado fuera de la adjudicación, por lo que se ha ampliado su gestión para que pueda encargarse de la conservación.

Por otra parte, el contrato indica que en la actualidad “aún existen redes unitarias y tramos en los que las aguas residuales y pluviales se mezclan por no haberse realizado las obras e infraestructuras pertinentes para continuar

con la red separativa en el municipio, lo que permitiría una evacuación diferenciada gracias a la construcción de canalizaciones independientes”. Se quiere actuar de forma inmediata “para poner fin a esta carencia, que además se ve agravada por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de la totalidad de las redes pluviales de la ciudad”.

Estas necesidades, de igual forma, se ven acrecentadas al tener en cuenta que “La Laguna es un municipio que sufre épocas de fuertes lluvias. En la mayoría de los casos, las precipitaciones terminan desbordando las redes unitarias de saneamiento, al transportar aguas pluviales y residuales sin tratar, de las cuales una parte importante termina llegando a la estación depuradora, afectando al proceso de tratamiento”.